

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año. . . . .	Pesetas 25
Por seis meses. . . . .	» 13
Número suelto. . . . .	» 0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



## PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales. . .	0,50 pesetas línea
Los de subastas. . . . .	0,40 » »
Los demás no determinados. . .	0,30 » »

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)  
S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, Sus Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 16 de abril).

### GOBIERNO CIVIL

#### DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

##### CIRCULAR

Para poder cumplir un servicio que interesa la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, relacionado con la crisis obrera por que se atraviesa, los señores Alcaldes de la provincia se servirán remitir semanalmente, a contar desde la próxima, una relación del número total de obreros que se encuentren sin colocar en sus respectivos Municipios, manifestando a qué clase de oficio pertenecen y expresando también la falta o exceso en cada una de las clases respectivas, incluyendo el obrero agrícola.

Espero que los señores Alcaldes darán cumplimiento, puntualmente, al servicio que se interesa, con el fin de evitar la adopción de medidas de rigor, que, de otra suerte, me veré en el caso de llevar a efecto.

De quedar enterados de la presente circular se servirán darme cuenta a correo seguido.

Santander 15 de abril de 1916.

El Gobernador,  
**Alonso Gullón.**

##### CIRCULAR

El domingo dos del actual desapareció de la casa paterna, de esta capital, el niño Ventura Ruiz García, de siete años, rubio, le falta un diente en la parte inferior, vestía

delantal a cuadritos azules, alpargatas grises y calcetines negros.

Según aseguran otros muchachos, el niño Ventura se ahogó en el muelle, a donde acudió con motivo de la llegada del trasatlántico «Alfonso XII». Pero, como a pesar de los días transcurridos, no se tiene noticia de la aparición de su cadáver, y podría, por tanto, ser falsa o equivocada aquella afirmación, encargo a todas las Autoridades dependientes de la mía realicen investigaciones para conocer el paradero del referido menor, ya se confirme su fallecimiento o se encuentre extraviado o en poder de persona extraña.

Santander 11 de abril de 1916.

El Gobernador,  
**Alonso Gullón.**

#### SECCION DE MINAS

Número 14.143

Don Arsenio Odriozola y Odriozola, ingeniero jefe de Minas de este Distrito.

Hago saber: Que don Mauricio Domáin, director gerente de la Sociedad anónima «Cristalería Española», domiciliada en Bilbao, ha presentado el 20 de marzo actual una solicitud de concesión de 92 pertenencias, con el nombre de «Juana», de mineral de carbón lignito, en el subsuelo del sitio llamado Medianedo y La Dehesa, término de Las Rozas, Ayuntamiento de Las Rozas.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tomará como punto de partida el cruce de la carretera provincial de Orzales a Valdearroyo con el camino de Medianedo a Las Rozas, y desde él, con rumbos astronómicos, se medirán al E. 20° S. 800 metros, colocando la 1.ª estaca; de ésta al S. 20° O. 400 metros, la 2.ª; de ésta al O. 20° N. 2.300 metros, la 3.ª; de ésta al N. 20° E. 400 metros, la 4.ª, y de ésta al E. 20° S. 500 metros, quedando cerrado el perímetro de la demarcación.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 60 días que señala la legislación vigente.

Santander 28 de marzo de 1916.—El ingeniero jefe,  
Arsenio Odriozola.

# Comisión provincial de Santander

## BENEFICENCIA.-EXPOSITOS

ESTADO comprensivo de la existencia general de acogidos en la Casa de Expositos de esta provincia, durante el mes de marzo último.

Existencia de expositos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL GENERAL DE EXPOSITOS		N.º de expositos dentro y fuera del Establecim.º		BAJAS EN EL NÚMERO DE ASILADOS DURANTE EL MES POR						Existencia total de asilados para el mes próximo							
	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	TOTAL	Dentro	Fuera	Prohijamiento		Reclamación paterna		Cumplimiento de la edad reglamentaria u otras causas		Fallecimientos		TOTAL GENERAL DE BAJAS				
220	211	4	9	224	444	83	361	»	4	2	»	»	»	11	6	15	8	23	209	212

Y se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, cumpliendo lo dispuesto en el número 3.º del artículo 14 del Reglamento para el régimen de la Casa de Expositos.

Santander 1.º de abril de 1916.—El Secretario, Antonio Posadilla.—El Vicepresidente, Aureo Gómez Setién.

## HOSPITAL DE SAN RAFAEL

ESTADO comprensivo del movimiento general de acogidos, ocurrido en este establecimiento, durante el mes de marzo último.

Existencia de enfermos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL GENERAL DE ENFERMOS		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR						EXISTENCIA TOTAL DE ENFERMOS PARA EL PRÓXIMO MES					
	Varones	Hembras	Var.	Hemb.	TOTAL	Curación		Fallecimiento		Otras causas		TOTAL GENERAL DE BAJAS		Varones	Hembras	TOTAL
158	116	122	98	280	494	109	84	6	18	»	»	115	102	165	112	277

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo acordado.

Santander 1.º de abril de 1916.—El Secretario Antonio Posadilla.—El Vicepresidente, Aureo Gómez Setién.

# Comisión provincial de Santander

## CASA DE CARIDAD

ESTADO comprensivo del movimiento general de acogidos ocurrido en este establecimiento durante el mes de marzo último.

Existencia de acogidos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL GENERAL DE ACOGIDOS		BAJAS EN EL NÚMERO DE ASILADOS POR				EXISTENCIA TOTAL DE ASILADOS PARA EL MES PRÓXIMO						
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Total				
265	264	4	274	268	542	2	5	1	1	3	6	9	270	262	532

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo acordado.

Santander 1.º de abril de 1916.—El Secretario, Antonio Posadilla.—El Vicepresidente, Aureo Gómez Setién.

## BENEFICENCIA.—MANICOMIO

ESTADO comprensivo del movimiento general de alienados acogidos y existentes por cuenta de la provincia, en el Manicomio de Valladolid, ocurrido durante el mes de marzo último.

EXISTENCIA EN FIN DEL MES ANTERIOR	INGRESADOS EN EL MES ACTUAL		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR				EXISTENCIA PARA EL MES PRÓXIMO		
	Varones	Hembras	Curación		Fallecimiento		Varones	Hembras	Total
108	99	1	1	1	»	»	107	99	206

Y se publica en el BOLETÍN OFICIAL en cumplimiento de lo acordado.

Santander 1.º de abril de 1916.—El Secretario, Antonio Posadilla.—El Vicepresidente, Aureo Gómez Setién.

## Segundo Establecimiento de Remonta

El día 25 del actual, y en el local que ocupa el Destacamento del 2.º Establecimiento de Remonta, a las once y media de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de un caballo de desecho.

El capitán-jefe, Pedro Díez Cuadrillero. 821-220

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### CEDULA DE CITACION

El Tribunal municipal, en acta de esta fecha, ha mandatar a don Emilio Gestera, casado, mayor de edad, vecino que fué de La Hermida (Peñarrubia) y ausente hoy en ignorado paradero, para que el día diecinueve de los corrientes, a las once y media de la mañana, comparezca en este Juzgado, San Francisco, 23, 3.º, a declarar por posiciones sobre la certeza de los hechos de la demanda y ampliación de la misma y documentos a ella acompañados en el juicio verbal civil que contra el don Emilio Gestera tiene promovido don Francisco Alonso en reclamación de quinientas pesetas, importe de un motor eléctrico con cuadro, poleas, transmisión y demás accesorios.

Dado en Santander a catorce de abril de mil novecientos dieciseis.—El Secretario, Celso Velasco.

Carmen Iglesias, domiciliada últimamente en Santoña, comparecerá el día veintiocho del actual, a las diez, ante la Audiencia provincial de Santander, en concepto de testigo, para declarar en juicio oral en causa por lesiones instruida por este Juzgado contra Amalia Gómez González.

Santoña 12 de abril de 1916.—El Secretario judicial, José Nieto. 822-220

Prudencia Cotero Pérez, conocida por Feliciano, natural de Bezana, de estado viuda, profesión pordiosera, de 63 años, hija de Benito y María, domiciliada últimamente en Peñacastillo, barrio de Adarzo, procesada por hurto de berzas, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Distrito del Este de Santander.

827-220

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Cabuérniga

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Valle se hayan en custodia, por haber sido aprehendidas causando daños el día 7 del actual, las reses siguientes:

Una yegua como de ocho años de edad, color rojo, con una estrella en la frente y próxima a parir.

Otra yegua como de 12 años de edad, color negra y ambas con un hierro forma herradura, como de 6 a 7 cuartas.

Un potro lechuzo, color rojo, al parecer hijo de la roja. Lo que se hace público a los efectos oportunos para que puedan ser recogidas dentro del plazo legal.

Cabuérniga 13 de abril de 1916.—El Alcalde, Prudencio García.

### Ayuntamiento de Ribamontán al Mar

Los contribuyentes vecinos y forasteros, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento las oportunas relaciones de alta y baja, debidamente justificadas, hasta el 30 del corriente.

Ribamontán al Mar 13 de abril de 1916.—El Alcalde, José Vélez.

### Ayuntamiento de Marina de Cudeyo

Los contribuyentes, así vecinos como forasteros, que hayan sufrido alteración en su propiedad inmueble presentarán las relaciones, debidamente documentadas, hasta el día 30 del corriente, en la Secretaría de este Ayuntamiento, pues las que se presenten con posterioridad no podrán ser incluidas en el apéndice al amillaramiento de este año.

Marina de Cudeyo 12 de abril de 1916.—El Alcalde, Salustiano Higuera.

### Ayuntamiento de Ruesga

Los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica y urbana, presentarán en esta Secretaría, hasta el día treinta del actual, las oportunas relaciones de alta y baja, debidamente justificadas.

Ruesga 10 de abril de 1916.—El Alcalde, Emilio Trueba.

### Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Don Lope Lara y García, Alcalde accidental del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Hago saber: Que no habiendo comparecido a ninguno de los actos del actual reemplazo los mozos que a continuación se expresan, este Ayuntamiento, en vista del resultado de los expedientes instruidos al efecto, ha acordado declararlos prófugos, condenándoles al pago de los gastos que ocasionen su captura y conducción y demás responsabilidades que se determinan en la vigente ley de Reclutamiento.

Por tanto, se cita, llama y emplaza a los referidos mozos para que comparezcan ante esta Alcaldía a fin de ser conducidos a la Comisión mixta de Reclutamiento de Santander, y al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades procedan a la busca y captura de aquéllos, poniéndolos en su caso a mi disposición, a los indicados efectos.

#### Mozos que se citan

Número 3 de sorteo.—Pedro Cabero Díaz, hijo de Dionisio y Jesusa.

Número 8.—Alfredo González Álvarez, hijo de Alfredo y Amparo.

Número 15.—Miguel Solares Gutiérrez, hijo de Tiburcio y Carmen.

Número 16.—Florentino Suárez Pérez, hijo de Dámaso y Emilia.

Cabezón de la Sal 10 de abril de 1916.—Lope de Lara.—D. S. O., el Secretario, Francisco A. Sáiz.